



11 de enero de 2024

GACETILLA DE PRENSA

Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa que la variación en el nivel general de precios, para el aglomerado Gran Tucumán y Tafí Viejo, en diciembre de 2023 con respecto a noviembre de 2023, fue del 24,5%. Las categorías que más aumentaron fueron “Transporte” (40,4%) seguida por “Salud” (39,6%).

La variación acumulada del nivel general en el 2023, que en esta ocasión coincide con la variación interanual (diciembre de 2023 contra diciembre de 2022), es de 214,6%. Se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría “Equipamiento y mantenimiento del hogar” (261,7%) seguida de “Restaurantes y hoteles” (249,5%).

La DEP publica mensualmente, los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> insertos en la sección “Economía”.